



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión de pleno ordinario celebrado el día 28 de septiembre de 2022, en el punto 5 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión de Relaciones con la Sociedad: 5.3. Análisis de la evolución de las tres ediciones del Premio Literario del Consejo Social. Acuerdos que procedan.***

ACORDO:

Se acuerda suspender la próxima convocatoria del Premio Literario de Narrativa Corta del Consejo Social correspondiente a la edición del curso 2022-2023.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, el día de la firma